

## **TENARIS GLOBAL SERVICES ECUADOR S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Tenaris Global Services Ecuador S.A. ("la Compañía") está constituida en el Ecuador desde el año 2003 y su actividad principal es la comercialización de tubos para la transportación de petróleo, así como la venta de accesorios y la prestación de servicios para la industria petrolera e hidrocarburífera en el Ecuador.

La subsidiaria de Tenaris Global Services S.A. compañía constituida en Uruguay. Los productos que comercializa la Compañía corresponden a compras realizadas a partes relacionadas principalmente a la domiciliada en Uruguay (Tenaris Global Services S.A.).

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total de la Compañía alcanza los 22 y 25 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

*Situación Económica* - Durante el año 2015, en el Ecuador se presentaron ciertas condiciones externas que influyeron en la economía nacional, tales como: reducción drástica de los precios internacionales del petróleo y la apreciación del dólar estadounidense frente a monedas de otros países de la región y del mundo. Estas dos condiciones impactaron en la balanza de pagos en gran medida por una pérdida en la competitividad de las exportaciones de petroleras y reducción de los ingresos de la exportación del petróleo. Este efecto fue compensado parcialmente con la implementación de un sistema de sobretasas arancelarias que buscó una reducción en el volumen de las importaciones.

Por el lado fiscal, estos factores exógenos incidieron en una disminución de la liquidez del sector público, y por ende en el nivel de actividad económica del país dada la importancia de la participación del Estado en la composición del PIB. En el tercer trimestre, se evidenció una contracción de la tasa de crecimiento de PIB versus el período anterior.

Durante el año 2015, debido a la caída del precio internacional del petróleo experimentada desde agosto de 2014, la producción nacional de este hidrocarburo disminuyó en forma constante; por lo cual, se dio una desaceleración de las inversiones en nuevos proyectos de exploración, perforación y completación de las empresas operadoras, principalmente la estatal Petromineros S.P.

Adicionalmente, generado por la disminución de los ingresos petroleros, las operadoras embicaron una reducción de sus presupuestos, una de las acciones que emplearon fue solicitar a las empresas de servicios descuentos a las lista de precios vigentes para ayudar a la reducción de costos.

Esta falta de liquidez en la economía ecuatoriana ha generado un efecto para la Compañía afectando la recuperación de su cartera y los pagos a sus compañías relacionadas.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases de costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de un NIC 3.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base al grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

**Nivel 1:** Son precios cotizados (sin ajuste) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

**Nivel 2:** Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

**Nivel 3:** Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición e valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer

pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

## 2.6 Mejoras e instalaciones, vehículos y equipos

**2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las mejoras e instalaciones, vehículos y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de mejoras e instalaciones, vehículos y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificables.

**2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, mejoras e instalaciones, vehículos y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

**2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de mejoras e instalaciones, vehículos y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación, son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de vehículos y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Remodelaciones	5

Se estima que el valor residual de los vehículos y equipos de la Compañía son igual a cero.

**2.6.4 Retiro o venta de mejoras e instalaciones, vehículos y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

## 2.7 *Activos intangibles*

**2.7.1 *Activos intangibles adquiridos de forma separada*** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

**2.7.2 *Método de amortización y vidas útiles*** - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de los activos intangibles (Software) de la Compañía son iguales a cero, y que la vida útil estimada es de 3 años.

**2.8 *Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles*** - Al final de cada periodo, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se muestra el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

**2.9 *Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.9.1 *Impuesto corriente*** - Se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada periodo.

**2.9.2 *Impuestos diferidos*** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulta probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a

la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como actos.

**2.9.5 Impulsus corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.10 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desembolsarse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**2.11 Beneficios a empleados**

**2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

**2.11.2 Participación a empleados** - La Compañía reconoce un activo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa de 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

**2.12 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.12.1 La Compañía como arrendataria** - El gasto por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**2.13 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.13.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.13.2 Comisiones** - Los ingresos provenientes de la intermediación, realizada por Tenaris Global Services Ecuador S.A. entre Tenaris Global Services (Uruguay) S.A. y los clientes dentro del territorio ecuatoriano se reconocen en función de la prestación del servicio.

**2.13.3 Ingreso por intereses** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

**2.14 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conciben.

**2.15 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.16 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisiones, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.16.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**2.16.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo.

**2.16.4 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios a la propiedad de un activo transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los riesgos recibidos.

**2.17 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.17.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.17.2 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, extirpan, cancelan o cumplen las obligaciones con la Compañía.

**2.18 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros** - Las normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2015, no tienen efecto en los estados financieros de la Compañía.

**2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inician en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017

<u>NIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inician el 03 de junio de</u>
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clasificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2015
Modificaciones a las NIF	Mejoras anuales a las NIF Clasic 2013 - 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

### **NIF 9: Instrumentos financieros**

La NIF 9 emitida en noviembre de 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su paga en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2015, se emitió otra versión revisada de la NIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Reenumeramientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al traducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples

#### Requisitos clave de la NIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dar lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del

pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación**

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2015. La Administración de la Compañía no prevé que la

aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

#### **Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebuttable de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 e posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

#### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014**

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las ampliaciones también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y la rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se esperan a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del periodo de los bonos del gobierno. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento.

**3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos y equipos** - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

- 3.4 *Impuesto a la renta diferido* - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- 3.5 *Estimación de la obsolescencia de inventarios* - La Compañía a la fecha de cierre de cada período, analiza el valor de sus inventarios, para determinar si existe algún indicio de que dichos inventarios hubieran sufrido una pérdida por obsolescencia, tomando en cuenta los días de rotación de los items y las categorías en las cuales han sido clasificados de acuerdo a su política.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31-12-15</u>	<u>31-12-14</u>
Efectivo y bancos	3.281	3.045
Depositos en compañías relacionadas: Fenaris Financial Services S.A.	—	—
Total	<u>3.281</u>	<u>3.045</u>

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31-12-15</u>	<u>31-12-14</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	4.328	7.757
Compañías relacionadas (Nota 3.3.2)	12.077	11.225
Provisión para cuentas incobras	(227)	(2)
Subtotal	<u>16.178</u>	<u>18.980</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	11	25
Otras cuentas	<u>32</u>	<u>32</u>
Total	<u>16.221</u>	<u>19.327</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	16.565	19.327
Largo plazo	<u>165</u>	—
Total	<u>16.730</u>	<u>19.327</u>

*Clientes locales* - La concentración de la cartera de clientes es como sigue:

Halliburton Latin America S.R.	1.742	
Servicios Integrados Pañatari	1.115	
Petroamazonas BP	501	7.267
ENAP Sipepetrol S.A.	41	415
Consorcio Petrolero Bloque 16	27	72
Otros	<u>522</u>	3
Total	<u>4.328</u>	<u>7.757</u>

Anticipo de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
50 - 90 días	2,269	
91 - 180 días	3,314	629
181 - 360 días	<u>409</u>	
<b>Total</b>	<u><b>4,992</b></u>	<b>629</b>

La Compañía constituye la provisión para cuentas incobrables en base al período de mora que tengan los clientes. La Compañía tiene una política de crédito de 90 días, para aquellos clientes que superen este plazo se debe constituir una provisión para cuentas incobrables equivalente a aproximadamente el 3% del total de la cartera, la cual es asumida por la Casa Matriz, de acuerdo con el convenio de distribución suscrito.

## 6. INVENTARIOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Productos terminados	24,840	29,493
Importaciones en tránsito	1,196	2,769
Provisión por obsolescencia (1)	<u>(1,147)</u>	<u>(1,833)</u>
<b>Total</b>	<u><b>24,889</b></u>	<b>29,429</b>

(1) La provisión de los inventarios obsoletos de la Compañía es asumida por la Casa Matriz, de acuerdo con el convenio de distribución que mantiene (Ver Nota 19)

Durante los años 2015 y 2014, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$67.7 millones y US\$66.2 millones respectivamente.

## 7. MEJORAS E INSTALACIONES, VEHÍCULOS Y EQUIPOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	1,020	963
Depreciación acumulada	<u>(631)</u>	<u>(554)</u>
<b>Total</b>	<u><b>389</b></u>	<u><b>409</b></u>
<i>Clasificación</i>		
Mejoras e instalaciones	257	373
Vehículos	91	66
Equinos de computación	60	129
Obras en construcción - OBC	<u>1</u>	<u>41</u>
<b>Total</b>	<u><b>389</b></u>	<u><b>609</b></u>

Los movimientos de mejoras e instalaciones, vehículos y equinos fueron como sigue:

	Mejoras e instalaciones	Vehículos	Equipos de computación	OTRO	Total
<b>Equipos:</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2013	171	108	146	100	525
Adquisiciones	277		120	11	408
Transferencias	100			(100)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	548	108	266	11	963
Adquisiciones	17	66	6		89
Transferencias	40			(40)	
Bajas / Ventas	(32)	(142)			(174)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	605	142	272	1	1,020
<b>Exhaustión acumulada:</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(18)	(20)	(78)	-	(116)
Gasto por depreciación	(157)	(23)	(39)		(238)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(175)	(43)	(117)		(354)
Cambio por depreciación	(193)	(2)	(75)		(277)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(368)	(51)	(212)		(631)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2015	237	91	60	1	389

## 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/15	31/12/14
Proveedores locales	1,113 /	4,147
Compañías relacionadas (Nota 18.2)	47,844 /	65,726
Otros	<u>570 /</u>	<u>298</u>
Total	<u>49,327</u>	<u>68,166</u>

## 9. IMPUESTOS

### 9.1 Activos y pasivos del año:

	31/12/15	31/12/14
<i>Activos por impuestos:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	9,118 /	6,747
Crédito tributario por impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>3,563 /</u>	<u>1,522</u>
Total	<u>12,681</u>	<u>8,269</u>
<i>Clasificación:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	2,669	1,024
Crédito tributario por impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>2,104 /</u>	<u>1,622</u>
Total corriente	<u>4,773</u>	<u>2,646</u>
Crédito tributario de impuesto a la renta	6,449	4,223
Crédito tributario por impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>259 /</u>	<u>—</u>
Total no corriente	<u>6,708</u>	<u>4,223</u>
Total	<u>11,481</u>	<u>7,069</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	16 /	92
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	24 /	481
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	<u>1,489 /</u>	<u>1,137</u>
Total	<u>1,529</u>	<u>1,705</u>

9.2 **Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado:	
	31-12/13	31-12/14
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1.352	2.016
Gastos no deducibles	1.522	166
Utilidad gravada	2.874	2.182
Impuesto a la renta causado (1)	632	480
Anticipo calculado (2)	713	761
Impuesto a la renta cargado a resultados	713	761
Tasa efectiva de impuestos	53%	38%

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.1% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último debe ser declarado y pagado.

Para el año 2013, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$713 mil (US\$761 mil para el año 2014); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$632 mil (US\$480 mil para el año 2014). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$713 mil (US\$761 mil para el año 2014) equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2015.

9.3 **Movimiento del crédito tributario por impuesto a la renta** - Los movimientos del crédito tributario por impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado:	
	31-12/13	31-12/14
Saldo al comienzo del año	(6,147)	(4,223)
Provisión del año	713	761
Pagos efectuados	(2,684)	(2,685)
Saldo al fin del año	(9,118)	(6,147)

**Pagos efectuados** - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente del período e impuesto a la Suuda de Divisas - ISD.

## 9.4 Aspectos Tributarios

El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y rebajas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.
- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.
- Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados a exterior por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

## 10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal, por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra analizando los eventuales efectos impositivos que podrían originarse de las operaciones efectuadas con sus partes relacionadas. Sin embargo, a la fecha, no cuenta con el estudio que determine tales efectos y considera que éstos, si los hubiere, serán registrados una vez que cuente con el estudio de Precios de Transferencia. Al 31 de diciembre del 2014, no se identificaron ajustes a sus registros por el estudio de precios de transferencia.

## 11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/15	31/12/14
Participación a empleados	211	355
Beneficios sociales	81	135
Otras provisiones a empleados	—	—
Total	292	490

**Participación a empleados** - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación a empleados fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	(en miles de U.S. dolares)	
Saldos al comienzo del año	255	293
Provisión del año	239	361
Pagos efectuados (1)	<u>(283)</u>	<u>(299)</u>
Saldos al fin del año	<u>211</u>	<u>355</u>

(1) Los pagos efectuados incluyen el pago de las utilidades correspondientes al año 2014 y valores entregados a los empleados por concepto de anticipo de utilidades del periodo.

## 12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	55	-
Bonificación por desahucio	<u>26</u>	-
Total	<u>81</u>	-

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieron prestado sus servicios en forma continuada e interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

## 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**13.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**13.1.1 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para

la Compañía. La exposición de la Compañía es consecuencia de las transacciones que realiza en su mayoría con empresas del sector petrolero.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por cinco clientes principales, los cuales son: Consorcio Shushufindi, Pardaliservices S.A., Tonaris Global Services (Uruguay) S.A. y Petroamazonas BF. Las cuentas por cobrar se encuentran respaldadas por contratos los cuales establecen las condiciones de pago y los mecanismos de recuperación de dichos valores. Adicionalmente, la Compañía celebró un Contrato Marco de Sub - Distribución con su Casa Matriz Tonaris Global Services S.A. en donde se estipula que en el caso de que el cliente no pague el monto adeudado al sub - distribuidor, y que el cliente estuviera en posesión de los productos o lo retuviera por cualquier motivo, el sub - distribuidor tendrá derecho al pago por parte de Casa Matriz. (Ver Nota 19).

**13.1.2 Riesgo de liquidez** - La Gerencia es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras con su Casa Matriz monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**13.1.3 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar su capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

**13.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado.</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	5,282	3,746
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>16,730</u>	<u>19,327</u>
<b>Total</b>	<u>20,612</u>	<u>22,473</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado.</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8) y total	<u>49,307</u>	<u>68,466</u>

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos fueron reconocidos al costo amortizado y en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## 14. PATRIMONIO

- 14.1 Capital social** - El capital social autorizado consiste de 12,500 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.
- 14.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 14.3 Dividendos** - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta. En el año 2015 y 2014, no se repartieron dividendos.

## 15. INGRESOS

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Venta de tubos	71,763	60,296
Venta de accesorios para tubos	3,493	8,135
Comisiones	90	4,175
Otros servicios	296	96
Total	<u>75,642</u>	<u>72,696</u>

## 16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Costo de ventas	57,722	66,249
Gastos de administración y ventas	<u>6,593</u>	<u>4,392</u>
Total	<u>64,315</u>	<u>70,641</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

Consumo de inventario	67,722	66,249
impuestos	3,129	2,048
Gastos de administración y otros	2,123	413
Gastos por beneficios a empleados	1,305	1,881
Consultoría	<u>36</u>	<u>50</u>
Total	<u>74,315</u>	<u>70,641</u>

### Gastos por beneficios a los Empleados

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Salarios y beneficios sociales	945	1.459
Participación a empleados	339	361
Gastos por beneficios definidos	0	
Gastos por beneficios a expatriados		1
Otros	30	60
<b>Total:</b>	<b>1.305</b>	<b>1.881</b>

## 17. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

### 17.1 La Compañía como arrendatario

Acuerdos de arrendamiento - Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de la bodega ubicada en la ciudad del Coca, en la cual la Compañía almacena su inventario y las oficinas ubicadas en la ciudad de Quito, cuyo periodo de arrendamiento oscila entre 5 y 10 años. La Compañía no tiene la opción de comprar la bodega arrendada a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento; el gasto reconocido de periodo ascendió a US\$692 mil (US\$676 mil, en el año 2014).

## 18. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La Controladora de la Compañía es Tenaris Global Services S.A., constituida en Uruguay

18.1 Transacciones Comerciales - Durante los años 2015 y 2014, la Compañía ha realizado las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Año terminado			
	Venta de servicios y comisiones		Compra de bienes y otros gastos	
	31/12/15	31/12/14	31/12/15	31/12/14
Tenaris Global Services (Uruguay) S.A.	7.981	5.567	52.115	74.054
Tenaris Solutions Mexico S.A. de C.V.				34
Tenaris Solution Uruguay S.A.			71	4
Consorcio Shushufudi S.A.	30.423	23.525	9	
Kamana Services S.A.	6.766	34		
Tecpecuador S.A.	98	283		27
Tecpec Services S.A.				5
Tenaris (Ecuador) S.A.			2.739	1.851
Tenaris Global Services (Panamá) S.A.				
Daimine S.A.				
Pardaiservices S.A.	3.915	17.685	1	
Tenaris Financial Services S.A.				
Tubos del Caribe Ltda.				526

	Año terminado			
	Venta de servicios y comisiones		Compra de bienes y otros gastos	
	31/12/15	31/12/14	31/12/15	31/12/14
Construcciones y Prestaciones Petroleras S.A.				
S.C. Silcotto S.A.				
Tenaris Systems S.A.			90	45
Tenaris Global Services (Panamá) Suc Colombia			71	
<b>Total</b>	<b>51,183</b>	<b>57,698</b>	<b>55,984</b>	<b>76,637</b>

**18.2 Saldos con partes relacionadas** - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	31/12/15	31/12/14	31/12/15	31/12/14
Consorcio Shushuñdi S.A.	1,785	2,194		
Paradiservices S.A.	4,243	1,872		
Tenaris Global Services (Uruguay) S.A.	4,351	6,615	45,237	60,256
Tecpeñador S.A.	2	245		
Tenaris Global Services (Panamá) S.A.				166
Tenaris Ecuador S.A.		30	2,428	3,138
Tenaris International Ecuador S.A.				
Tubos del Caribe Ltda.			136	136
Tenaris Siderca S.A.				
Dalmine S.P.A.				1
Tenaris Systems S.A.			6	30
Tempur S.A.				73
Construcciones y Prestaciones Petroleras S.A.		115		
Tenaris Global Services (Panamá) suc. Colombia			2	
Tenaris Solutions Uruguay S.A.			16	
Kamana Services S.A.	1,698	145		
<b>Total</b>	<b>12,077</b>	<b>11,225</b>	<b>47,841</b>	<b>63,726</b>

**18.3 Compensación del personal clave de la gerencia** - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia para el año 2015 fue de US\$204 mil y de US\$240 mil para el año 2014.

## 19. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2015, los principales compromisos de la Compañía son como sigue:

- **Acuerdo Marco de Subdistribución** - El 30 de abril del 2004, Tenaris Global Services Ecuador S.A. (subdistribuidor) suscribió un convenio de distribución con su compañía relacionada Tenaris Global Services Uruguay S.A. (distribuidor), en el cual se fijan las condiciones de la comercialización de tubulares dentro del territorio ecuatoriano. El porcentaje de comisión para el subdistribuidor es el 1% del precio facturado al cliente, menos cualquiera gasto directo variable de la transacción comercial incurrido por el subdistribuidor.

El convenio incluye que el distribuidor asuma el riesgo y se responsabilice en las siguientes transacciones: por incumplimiento del distribuidor por y en contra de cualquier tipo de pérdidas, reclamos, daños, responsabilidades, sentencias, costos y gasto, que conjunta o individualmente sufran o incurran y que se relacionen o surjan por y debido a la falta de Tenaris Global Services en cumplir con sus obligaciones por cualquier orden de compra colocada bajo este acuerdo, o de las que Tenaris Global Services es responsable, inclusive responsabilidad por productos, falta de entregar oportuna, entrega de productos que no estén conformes, o por obligaciones de indemnización asumida por el subdistribuidor en los acuerdos con el cliente. Dicho acuerdo no incluye vencimientos acinidos.

- **Acuerdo para el suministro de cañerías y tubulares de acero y prestación de servicios asociados** - El 27 de marzo del 2008, la Compañía suscribió un contrato de "Suministro de cañerías y tubulares de acero y prestación de servicios asociados" con ENAP SIPETROL y Siderca SAIC, mediante el cual se obliga a prestar el servicio de casing, tubing y servicios asociados, así como ciertas condiciones de entrega, facturación y formas de pago, con una vigencia hasta el año 2017 con posibilidad de extenderlo por un año más, previo acuerdo de las partes.
- **Servicios de Administración** - El 1 de julio del 2013, la Compañía suscribió un contrato de "Servicios de administración" con Tecmap S.A., una compañía relacionada que se obliga a prestar el servicio de asistencia, capacitación y apoyo a los procedimientos de auditoría y contabilidad, la preparación de estados financieros, informes de control presupuestario, apoyo logístico en la facturación de transacciones comerciales, el registro de movimientos de stock en SAP y otros similares, inicialmente por el periodo de un año con renovaciones automáticas anuales, en caso de no existir inconformidad de alguna de las partes. Durante el año 2015, esta compañía cambió de razón social a Tenaris Solutions.
- **Acuerdo para el suministro de desarrollos en TI y aplicaciones de Software** - El 7 de julio del 2013, la Compañía suscribió un contrato de "Servicios de TI", con Tenaris System S.A., una compañía relacionada, que se obliga al desarrollo de software, soluciones integradas, asistencia de usuarios y al procesamiento de datos, inicialmente por el período de un año con renovaciones automáticas anuales, en caso de no existir inconformidad de alguna de las partes.

## **20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 26 del 2016), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en mayo 26 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.